

Circular 14/1999 de 15 de junio

CONVOCATORIA DE NUEVOS CONVENIOS

El Colegio acaba de firmar dos nuevos Convenios con el Ayuntamiento de Zaragoza para prestar asistencia jurídica a menores y a mujeres. Ambos está previsto que comiencen a funcionar el día 1 de julio y provisionalmente hasta 31 de diciembre, sin perjuicio de su posible prórroga con carácter anual para todo el año 2000. Puesto que ambos son de ámbito municipal, están restringidos a los colegiados con residencia profesional en el término municipal de Zaragoza.

Con independencia de incluirlos en el futuro en la convocatoria general de servicios que se hace en el mes de noviembre, y sujetos a las condiciones generales de todos los servicios, provisionalmente se exigirán los siguientes requisitos: ser Abogado ejerciente residente en el término municipal de Zaragoza, con más de 3 años de ejercicio profesional, no estar ya inscrito en alguno de los Servicios de Asistencia Jurídica o de Colaboración con el Colegio (S.O.J., S.A.M., S.O.P., S.A.O.J.I., Colaboradores de Honorarios), no estar sancionado y no tener cargas colegiales pendientes.

Ambos Servicios se inician con una labor de asesoría jurídica que se retribuirá con similares criterios/hora que el resto de los Servicios de Asistencia y Orientación Jurídica, aunque el importe exacto se concretará tras un periodo de funcionamiento del que pueda deducirse si se produce la necesidad o conveniencia de otras actuaciones.

Los interesados deberán rellenar los impresos que pueden retirar en el Colegio y en la Sala de Letrados del Juzgado, que deberán presentar cumplimentados en las oficinas del Colegio de la calle Don Jaime, antes de las 12 horas del día 25 de junio.

Para la designación definitiva se tendrá en cuenta la experiencia en la rama o materia específica elegida que acredite el interesado voluntariamente o a petición de la Comisión de Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica.

Servicio de MENORES: Se convocan 20 plazas. Funcionará en una dependencia del Ayuntamiento o del Colegio todavía por determinar, de lunes a jueves, de 16'30 a 19'30.

Servicio de MUJERES: Se convocan 10 plazas. Funcionará en la Casa de la Mujer, C/ Don Juan de Aragón, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. La Asesoría se dividirá en ramas específicas, debiendo indicar los solicitantes en cual de ellas, y solo en una, desea inscribirse (Familia, Sucesiones, Fiscal, Social y Seguridad Social).

Los seleccionados para ambos servicios tendrán terminantemente prohibido asumir la dirección jurídica por libre designación de las personas a quienes atienden en el Servicio, aunque sea por asuntos distintos de aquellos que motivaron la consulta, e incluso recomendarles acudir a despachos concretos. El incumplimiento de este criterio se considerará captación indebida de clientela e implicará la baja automática en el Servicio, sin perjuicio de las responsabilidades deontológicas que pudieran derivarse.

ADENDA AL CÓDIGO PENAL

En la circular 26/1998, del pasado mes de noviembre, ofrecíamos a todos los interesados un Código Penal comentado que el Colegio había coeditado en inmejorables condiciones y tuvo una excelente acogida. Ahora, la editorial ha elaborado una Adenda a dicha obra con las Reformas introducidas por las Leyes Orgánicas 11/1999, 7/1998 y 2/1998. Las Adendas están a disposición gratuitamente de quienes adquirieron en su día un ejemplar y pueden retirarlas exhibiendo su ejemplar del Código o el recibo de su adquisición.

La Comisión de Formación convoca el Curso de Derecho Comunitario en su séptima edición. El Curso consta de 240 horas lectivas, desarrollándose de septiembre de 1999 a junio del año 2000, según el programa adjunto, corriendo las clases a cargo de especialistas en cada materia, llegados en muchos casos expresamente desde Bruselas, Estrasburgo o Madrid. El plazo de matrícula está abierto hasta el 31 de julio, teniendo todos los colegiados con menos de 5 años de ejercicio una subvención por importe de 25.000.- ptas. Las plazas son limitadas.

MESA REDONDA SOBRE DERECHO AMBIENTAL

La Comisión de Derecho Ambiental con la colaboración de la Fundación Ecología y Desarrollo, ha organizado para el próximo día 24 una Mesa Redonda bajo el título "Derecho al Medio Ambiente, balance y perspectiva", según el tarjetón adjunto. La Mesa Redonda tendrá lugar en el Salón de Actos, a las 19 horas y está abierta a todos los colegiados y ciudadanos en general.

CLUB DE ESQUÍ Y MONTAÑA

El Club de Montaña ha organizado para los días 26 y 27 de junio la travesía "Bujaruelo-Gavarnie". Ante la necesidad de asegurar alojamiento hotelero en Gavarnie, las inscripciones han de ser inmediatas en el Colegio (interesados llamar a Beatriz del Departamento de Formación del Colegio o José Luis Torralba 976202281).

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

V Premio Revista Jurídica de Andalucía 1999.- Dotado con un premio de 750.000.- ptas., los trabajos han de versar sobre temas jurídicos de transcendencia práctica y relevante actualidad con una extensión entre 15 y 30 folios DIN A/4 a doble espacio. El plazo de presentación fina el 10 de septiembre próximo. Las bases están en los tabloneros del Colegio.

I Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Pericial.- Tendrá lugar en Granada, los días 19 y 20 del mes de noviembre. Hay información en el Colegio, para quien desee ampliarla puede hacerlo en el teléfono 958132949.

Un cordial saludo.

EL DECANO